



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General
de Medicamentos, Insumos y Drogas



Resultado de la Evaluación de los Indicadores del Sistema de Dispensación de Medicamentos en Dosis Unitaria (SDMDU) y Seguimiento Farmacoterapéutico (SFT) del año 2018

UNIDAD FUNCIONAL DE USO
RACIONAL DE MEDICAMENTOS
DFAU - DIGEMID



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General
de Medicamentos, Insumos y Drogas

OPS-SDMDU

Considera al SDMDU como el más seguro y efectivo para el paciente y desde el punto de vista económico el más eficiente



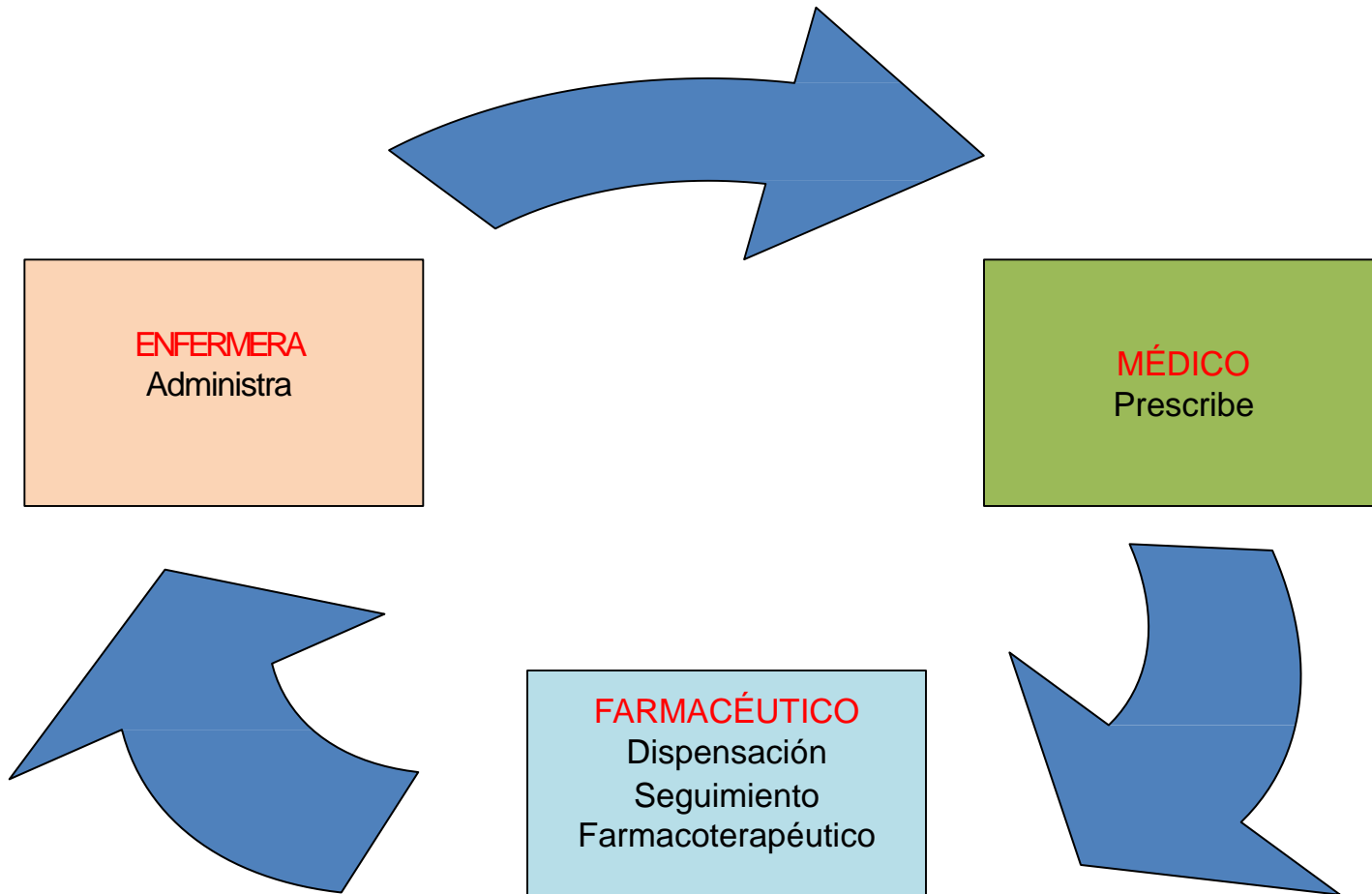


PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General
de Medicamentos, Insumos y Drogas

CICLO DE MEDICACIÓN





PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General
de Medicamentos, Insumos y Drogas

BENEFICIOS DEL SDMDU

- ❖ Optimiza la distribución y el uso de medicamentos en los servicios de hospitalización.
- ❖ Mejorar la calidad de atención al paciente hospitalizado.
- ❖ Disminuye los errores de prescripción, dispensación y administración.
- ❖ Garantiza el cumplimiento de la prescripción médica.
- ❖ Contribuye con el control y seguimiento del tratamiento farmacoterapéutico y permite la identificación de problemas relacionados a su utilización y la posibilidad de resolverlos y prevenirlos.
- ❖ Permite la contención de gastos hospitalarios en beneficio del paciente e institución.
- ❖ Fortalece la aplicación del sistemas de aseguramiento integral para las personas.
- ❖ Optimiza el control de stocks de medicamentos y dispositivos médicos.
- ❖ Disminuye las perdidas por deterioro, vencimiento y otras causas propias de los medicamentos.



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General
de Medicamentos, Insumos y Drogas

BENEFICIOS DEL SFT

- ❖ Mejorar la adherencia del paciente al tratamiento y por consiguiente reducir el gasto innecesario de medicamentos, reducir las admisiones hospitalarias y mejorar la calidad de vida de los pacientes.
- ❖ Promover el trabajo multidisciplinario.
- ❖ Promover la farmacovigilancia mediante la detección de RAM (Reacciones Adversas a Medicamentos mediante la evaluación de la seguridad y la efectividad de los medicamentos.
- ❖ Realizar una revisión profunda de la medicación para identificar, resolver y prevenir problemas relacionados con los medicamentos.
- ❖ Proporcionar información, servicios de apoyo y recursos diseñados para aumentar el cumplimiento terapéutico del paciente mediante información escrita y verbal
- ❖ fortalecer la participación clínica del farmacéutico permitiendo con ello optimizar el uso del medicamento.



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General
de Medicamentos, Insumos y Drogas

MARCO LEGAL

1. Ley N° 29459. Ley de los Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios
2. Decreto Supremo N° 014-2011-SA. Reglamento de Establecimientos Farmacéuticos
3. Resolución Ministerial N° 769-2004/MINSA que aprueba la NTS N°021-MINSA/DGSP/V.01 Norma Técnica "Categorías de Establecimientos del Sector Salud".
4. Resolución Ministerial N° 552-2007/MINSA aprueba la NTS N° 057-MINSA/DIGEMID V.01 Norma Técnica de Salud "Sistema de Dispensación de Medicamentos en Dosis Unitaria para los Establecimientos del Sector Salud"
5. Resolución Ministerial N° 677-2005/MINSA. Aprueban constitución de la "Red Nacional de Establecimientos de Salud que cuenten con Sistema de Dispensación de Medicamentos en Dosis Unitaria en el ámbito del Sector Salud.
6. Resolución Ministerial N° 660-2014/MINSA que aprueba la Norma Técnica NTS N° 110-MINSA/DGIEM-V.01 "Infraestructura y Equipamiento de los Establecimientos de Salud de Segundo Nivel de Atención"
7. Resolución Ministerial N° 862-2015/MINSA que aprueba la Norma Técnica NTS N° 119-MINSA/DGIEM-V.01 "Infraestructura y Equipamiento de los Establecimientos de Salud del Tercer Nivel de Atención"



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General
de Medicamentos, Insumos y Drogas

FINALIDAD

Evaluar a través de Indicadores el Sistema de Dispensación de Medicamentos en Dosis Unitaria (SDMDU) y Seguimiento Farmacoterapéutico (SFT) en los establecimientos de salud a nivel nacional.



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General
de Medicamentos, Insumos y Drogas

OBJETIVOS

Objetivo general:

- ✓ Fortalecer la implementación del SDMDU y SFT

Objetivos específicos:

- ✓ Mejorar el porcentaje de implementación de ambos procesos a nivel nacional.
- ✓ Monitoreo del desarrollo de los procesos tanto SDMDU y SFT.
- ✓ Promover un plan de capacitación de recursos humanos en base a las necesidades observadas en el análisis.
- ✓ Mostrar el impacto económico y clínico del SDMDU



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General
de Medicamentos, Insumos y Drogas

INSTRUMENTO DE LA EVALUACIÓN

La Dirección General de Medicamentos Insumos y Drogas (DIGEMID) a través de la Dirección de Farmacovigilancia, Acceso y Uso de Medicamentos (DFAU), tiene como función promover, vigilar y monitorear el uso racional de los productos farmacéuticos y dispositivos médicos a nivel nacional a través de las Buenas prácticas de Prescripción, Buenas prácticas de Dispensación, Buenas Prácticas de seguimiento Farmacoterapeutico, entre otros.

En tal sentido se ha elaborado un formato basado en los indicadores de la NTS-057-MINSA/DIGEMID-V.01 Norma Técnica de Salud de Indicadores del Sistema de Dispensación de Medicamentos en Dosis Unitaria (SDMDU), este instrumento es una herramienta útil y comprensible para los usuarios de los distintos establecimientos de salud y ha permitido facilitar el envío de información. El cual mostramos a continuación:



PERÚ

Ministerio de Salud

Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas

EVALUACIÓN DE HOSPITALES A NIVEL NACIONAL

FORMATO DE EVALUACION DE INDICADORES DE SISTEMA DE DISPENSACION DE MEDICAMENTOS EN DOSIS UNITARIA (SDMDU) RM N° 552-2007/MINSA-NTS- N°057-MINSA /DIGEMID											
ESTABLECIMIENTO DE SALUD (EE-SS)				NIVEL				CAMAS TOTALES			
SERVICIOS DE DISPENSACION											
SERVICIO DE SDMDU		SI		NO		NUMERO CAMAS					
SERVICIO DE DISPENSACION		HOSPITALIZADOS		AMBULATORIOS							
SERVICIO DE DISPENSACION ESPECIALIZADA		EMERGENCIA		SOP		UCI					
NOMBRAR LOS SERVICIOS DEL HOSPITAL CON SDMDU											
SERVICIOS DE SEGUIMIENTO FARMACOTERAPEUTICO (SFT)											
SERVICIO DE SEGUIMIENTO FARMACOTERAPEUTICO HOSPITALIZADOS		SI		NO		N° PACIENTES					
SERVICIO DE SEGUIMIENTO FARMACOTERAPEUTICO AMBULATORIOS		SI		NO		N° PACIENTES					
NOMBRAR LOS SERVICIOS DEL HOSPITAL CON SFT											
NUMERO DE PROFESIONALES QUIMICOS FARMACEUTICOS PARA CADA SERVICIO											
SDMDU		SFT		DISPENSACION		DISP ESP					
FECHA DE EVALUACION				SEMESTRAL		TRIMESTRAL		DE		HASTA	
N°	INDICADORES DE GESTION	VARIABLES				RESULTADOS					
		A		B		FORMULA : AX100 /B					
1	Cobertura del Sistema de Dispensación de Medicamentos en Dosis Unitaria (SDMDU)	Número de camas atendidas por el SDMDU		Número total de camas del Hospital o Instituto Especializado							
2	Porcentaje de Unidades de Medicamentos y Material Médico Quirúrgico (MMQ) devueltos a través del SDMDU	Número de unidades de medicamentos y MMQ devueltos a través del SDMDU		Número total de unidades de medicamentos y MMQ dispensados a través de SDMDU							
3	Porcentaje de ahorro de Medicamentos y Material Médico Quirúrgico (MMQ) devueltos a través del SDMDU	Costo de la unidades de medicamentos y MMQ devueltos a través del SDMDU		Costo total de medicamentos y MMQ dispensados a través de SDMDU							
4	Porcentaje de pacientes con Seguimiento Farmacoterapéutico	Número de pacientes con seguimiento farmacoterapéutico		Número total de pacientes atendidos por SDMDU							
5	Porcentaje de pacientes con problemas relacionados a medicamentos	N de pacientes con PRM detectados		Número de pacientes con seguimiento farmacoterapéutico							
6	Promedio de Intervenciones Farmacéuticas en pacientes con PRM	Número de Intervenciones farmacéuticas en pacientes con PRM		Número tota) de pacientes con PRM							
7	Numero de sospechas de Reacciones Adversas a Medicamentos (RAM) notificaciones	Número de sospechas de Reacciones Adversas a Medicamentos (RAM)		Número de intervenciones farmacéuticas en pacientes con PRM							
8	Porcentaje en errores detectados en dispensación en el SDMDU	Número de errores detectados en la dispensación en el SDMDU		Número total de prescripciones atendidas en el SDMDU							

Solamente LLENAR los cuadros en blanco (columna D y E) con la información que corresponde, según cada caso y según lo solicitado en el DETALLE de la VARIABLE responsable A (A o B), para cada INDICADOR DE GESTION. En todos los casos, los Datos a considerarse deben ser los PROMEDIOS REDONDEADOS de la información correspondiente a los últimos 6 meses (SEMESTRAL), correspondiente a los últimos tres meses (TRIMESTRAL) de la VARIABLES A o B. Incluir además de la firma del responsable de farmacia, los correos electrónicos del responsable de cada uno de los servicios mencionados que tuviera el EE-SS.

Correos electrónicos:



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General
de Medicamentos, Insumos y Drogas

Evaluación de Indicadores del Sistema de Dispensación de Medicamentos en Dosis Unitaria - SDMDU Correspondiente al Año 2018



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General
de Medicamentos, Insumos y Drogas

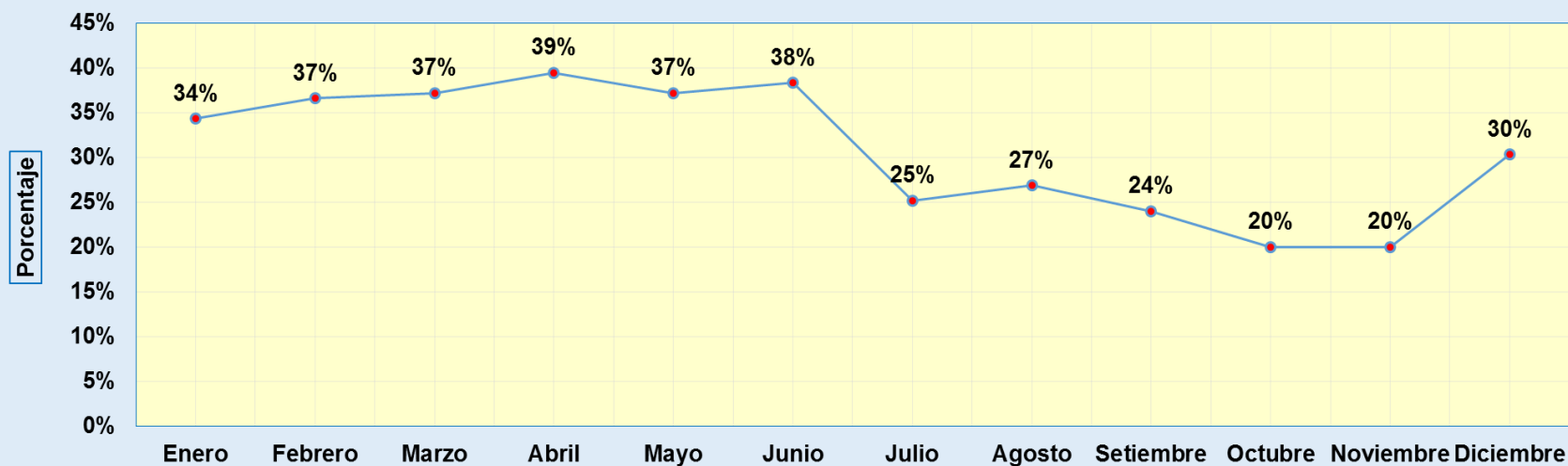
N°	SECTOR PÚBLICO	PORCENTAJE
1	DIRESA ANCASH	100
2	DIRESA CUSCO	100
3	DIRESA JUNIN	100
4	DIRESA PASCO	100
5	DIRESA TACNA	100
6	DIRIS-LIMA CENTRO	100
7	GERESA AREQUIPA	100
8	GERESA LA LIBERTAD	100
9	GERESA LAMBAYEQUE	100
10	INSTITUTOS	100
11	DIRESA SULLANA	100
12	DIRESA MOQUEGUA	92
13	DIRESA HUANCAVELICA	83
14	DIRESA LORETO	83
15	DIRESA ICA	67
16	DIRESA AYACUCHO	50
17	DIRESA PUNO	50
18	DIRESA UCAYALI	50
19	DIRESA CALLAO	50
20	DIRESA LIMA	17
21	DIRESA APURIMAC-II	8
22	DIRESA MADRE DE DIOS	8
23	DIRIS -LIMA NORTE	8
24	DIRIS-LIMA ESTE	8
25	DIRESA CAJAMARCA	8
26	DIRESA TUMBES	8
27	DISA CHOTA	0
28	DISA CUTERVO	0
29	DISA JAEN	0
30	DIRESA HUANUCO	0
31	DIRESA AMAZONAS	0
32	DIRESA APURIMAC-I	0
33	DIRIS-LIMA SUR	0
34	DIRESA PIURA I	0
35	DIRESA SAN MARTIN	0

Cumplimiento de Presentación
de Informes sobre
Implementación del Sistema de
Dispensación de Medicamentos
en Dosis Unitaria a
Nivel Nacional durante
el año 2018

% de cumplimiento a nivel
DIRIS/GERESA/DIRESA/DISA: 26
(74.28%)

% Cumplimiento de presentación de Informes sobre la Implementación del Sistema de Dispensación de Medicamentos en Dosis Unitaria durante el Año 2018

INFORMACIÓN RECIBIDA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD EN PORCENTAJE (%)



FUENTE: INFORMACIÓN REMITIDA POR LOS HOSPITALES DE LAS DIRIS/GERESA/DIRESA/DISA AÑO 2018



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General
de Medicamentos, Insumos y Drogas

**Implementación del Sistema de
Dispensación de Medicamentos en
Dosis Unitaria – Hospitales e
Institutos de las
DIRIS/GERESA/DIRESA/DISA
durante el Año 2018**



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General
de Medicamentos, Insumos y Drogas

Número de EESS que han implementado el Sistema de Dispensación de Medicamentos en Dosis Unitaria SDMDU y Seguimiento Farmacoterapéutico SFT EESS - II Nivel de Atención durante el Año - 2018

N° Total de EESS	EESS Implementado SDMDU	Medición %	EESS Implementado SFT	Medición %
175	66	37.71	39	22.28

FUENTE: INFORMACIÓN REMITIDA POR LOS HOSPITALES DE LAS DIRIS/GERESA/DIRESA/DISA AÑO 2018

Tabla N°1:

Muestra el resultado de la implementación del SDMDU y SFT en los EESS a nivel nacional correspondiente al año 2018, tomando en cuenta 175 EESS a partir del II nivel de atención.



PERÚ

Ministerio de Salud

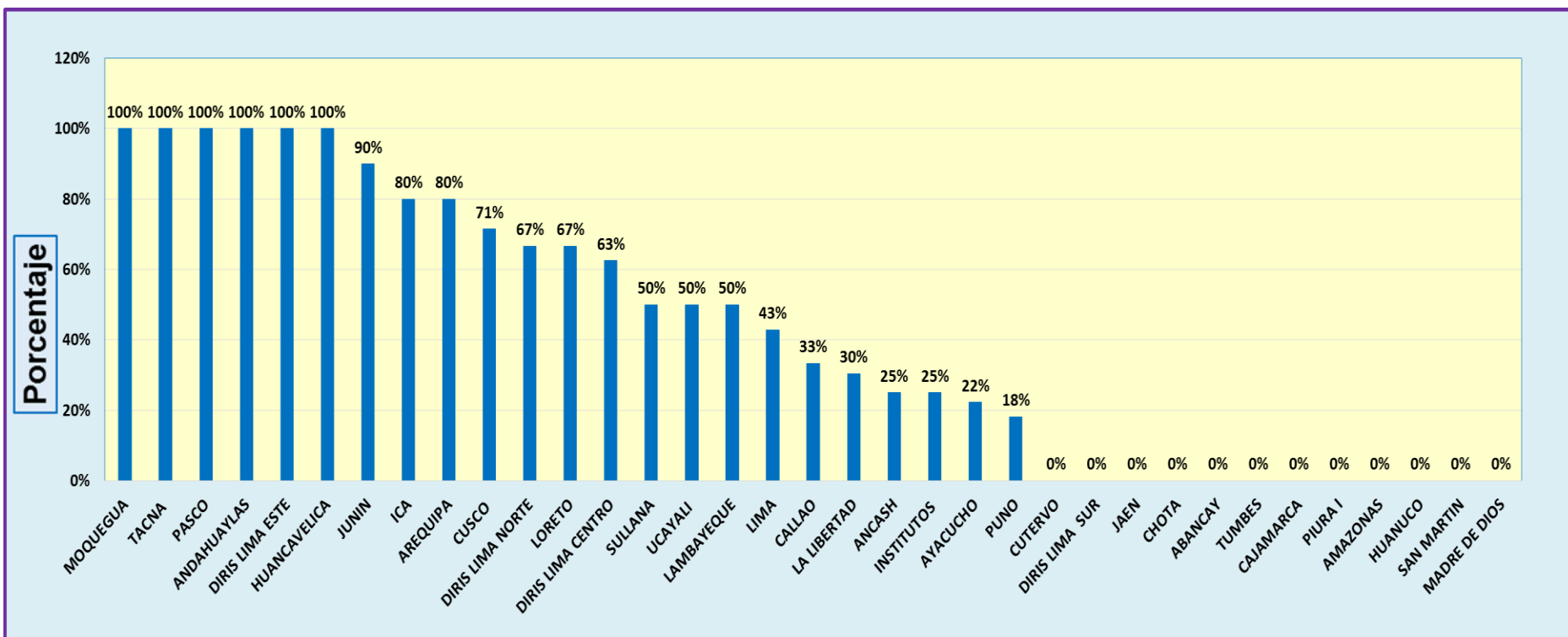
Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas

N°	SECTOR PUBLICO	% Implementación del SDMDU
1	DIRESA MOQUEGUA	100.00%
2	DIRESA TACNA	100.00%
3	DIRESA HUANCAMELICA	100.00%
4	DIRESA PASCO	100.00%
5	DIRIS-LIMA ESTE	100.00%
6	DIRESA APURIMAC-II	100.00%
7	DIRESA JUNIN	90.00%
8	DIRESA ICA	80.00%
9	GERESA AREQUIPA	80.00%
10	DIRESA CUSCO	71.43%
11	DIRESA LORETO	66.67%
12	DIRIS-LIMA NORTE	66.67%
13	DIRIS-LIMA CENTRO	62.50%
14	DIRESA SULLANA	50.00%
15	DIRESA UCAYALI	50.00%
16	GERESA LAMBAYEQUE	50.00%
17	DIRESA LIMA	42.86%
18	DIRESA CALLAO	33.33%
19	GERESA LA LIBERTAD	30.43%
20	INSTITUTOS	25.00%
21	DIRESA ANCASH	25.00%
22	DIRESA AYACUCHO	22.22%
23	DIRESA PUNO	18.18%
24	DIRESA TUMBES	0.00%
25	DIRESA CAJAMARCA	0.00%
26	DIRESA MADRE DE DIOS	0.00%
27	DIRESA AMAZONAS	0.00%
28	DIRESA HUANUCO	0.00%
29	DIRESA SAN MARTIN	0.00%
30	DIRESA APURIMAC-I	0.00%
31	DIRESA PIURA I	0.00%
32	DIRIS-LIMA SUR	0.00%
33	DIRESA CHOTA	0.00%
34	DIRESA CUTERVO	0.00%
35	DIRESA JAEN	0.00%

Implementación del Sistema de Dispensación de Medicamentos en Dosis Unitaria A Nivel Nacional Año 2018

DIRIS/GERESA/DIRESA/DISA que implementaron el SDMDU: 23(65.7%)

Implementación del Sistema de Dispensación de Medicamentos en Dosis Unitaria en los EESS a partir II nivel de atención durante el Año 2018



FUENTE: INFORMACIÓN REMITIDA POR LOS HOSPITALES DE LAS DIRIS/GERESA/DIRESA/DISA AÑO 2018



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General
de Medicamentos, Insumos y Drogas

**Porcentaje de ahorro en
Medicamentos y Material Medico
devuelto a través del Sistema de
Dispensación en Dosis Unitaria a
nivel de las
DIRIS/GERESA/DIRESA/DISA
durante el Año 2018**



PERÚ

Ministerio
de Salud

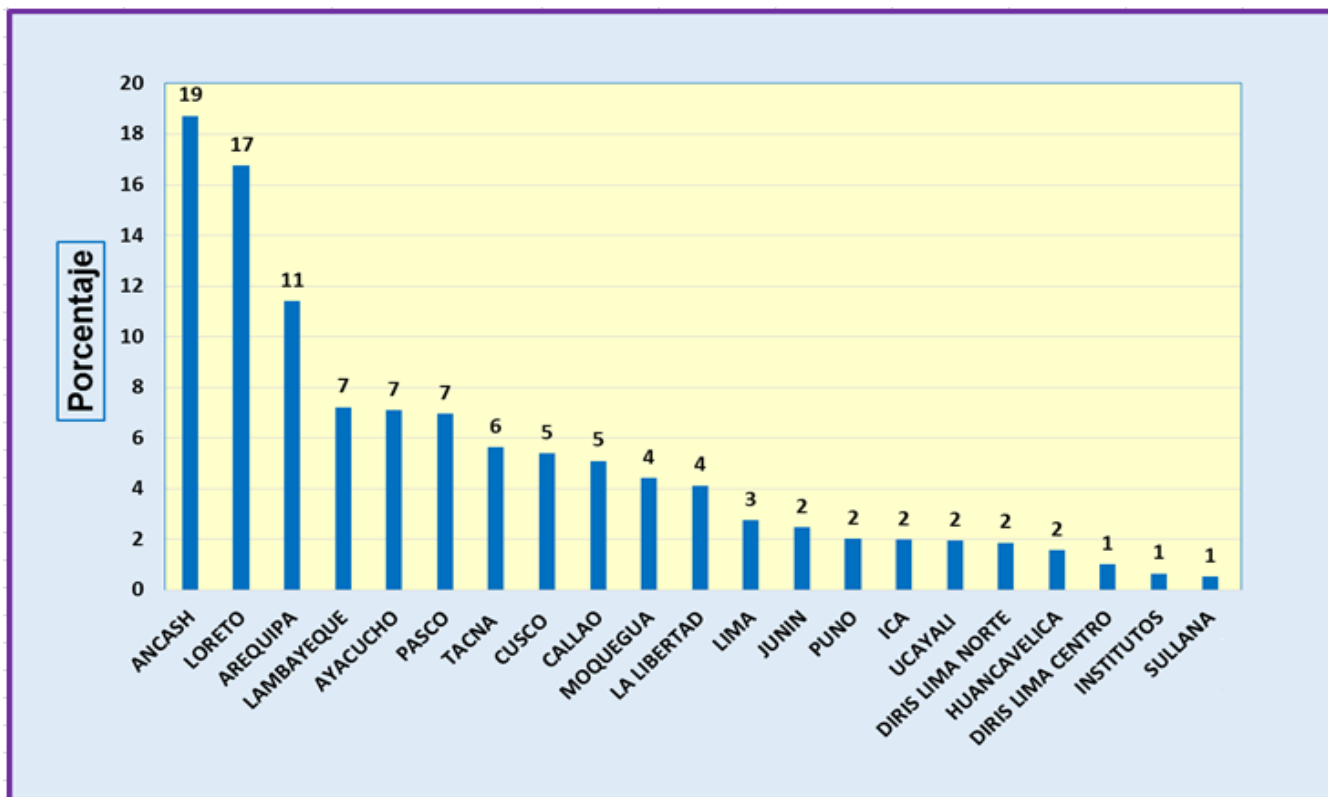
Dirección General
de Medicamentos, Insumos y Drogas

N°	SECTOR PÚBLICO	PORCENTAJE
1	DIRESA ANCASH	19
2	DIRESA LORETO	17
3	GERESA AREQUIPA	11
4	GERESA LAMBAYEQUE	7
5	DIRESA AYACUCHO	7
6	DIRESA PASCO	7
7	DIRESA TACNA	6
8	DIRESA CUSCO	5
9	DIRESA CALLAO	5
10	DIRESA MOQUEGUA	4
11	GERESA LA LIBERTAD	4
12	DIRESA LIMA	3
13	DIRESA JUNIN	2
14	DIRESA PUNO	2
15	DIRESA ICA	2
16	DIRESA UCAYALI	2
17	DIRIS LIMA NORTE	2
18	DIRESA HUANCAMELICA	2
19	DIRIS LIMA CENTRO	1
20	INSTITUTOS	1
21	DIRESA SULLANA	1
22	DIRESA AMAZONAS	0
23	DIRESA HUANUCO	0
24	DIRESA SAN MARTIN	0
25	DIRESA CAJAMARCA	0
26	DIRESA APURIMAC-I	0
27	DIRESA MADRE DE DIOS	0
28	DIRESA PIURA I	0
29	DIRIS LIMA SUR	0
30	DIRIS LIMA ESTE	0
31	DISA APURIMAC-II	0
32	DISA CHOTA	0
33	DISA CUTERVO	0
34	DISA JAEN	0
35	DIRESA TUMBES	0

Porcentaje de Ahorro en
Medicamentos y Material
Medico a través del
Sistema de Dispensación
en Dosis Unitaria A Nivel
Nacional
Año 2018

DIRIS/GERESA/DIRESA/DIS
A
con % de ahorro: 21 (60%)

% de Ahorro de Medicamentos a través del Sistema de Dispensación de Medicamentos en Dosis Unitaria en Hospitales e Institutos especializados a nivel nacional durante el año 2018



FUENTE: INFORMACIÓN REMITIDA POR LOS HOSPITALES DE LAS DIRIS/GERESA/DIRESA/DISA AÑO 2018



PERÚ

**Ministerio
de Salud**

Dirección General
de Medicamentos, Insumos y Drogas

**Porcentaje de pacientes con
Seguimiento Farmacoterapéutico
atendidos por el SDMDU nivel de
Hospitales e Institutos
especializados
de las DIRIS/GERESA/DIRESA/DISA
durante el año 2018**



PERÚ

Ministerio
de Salud

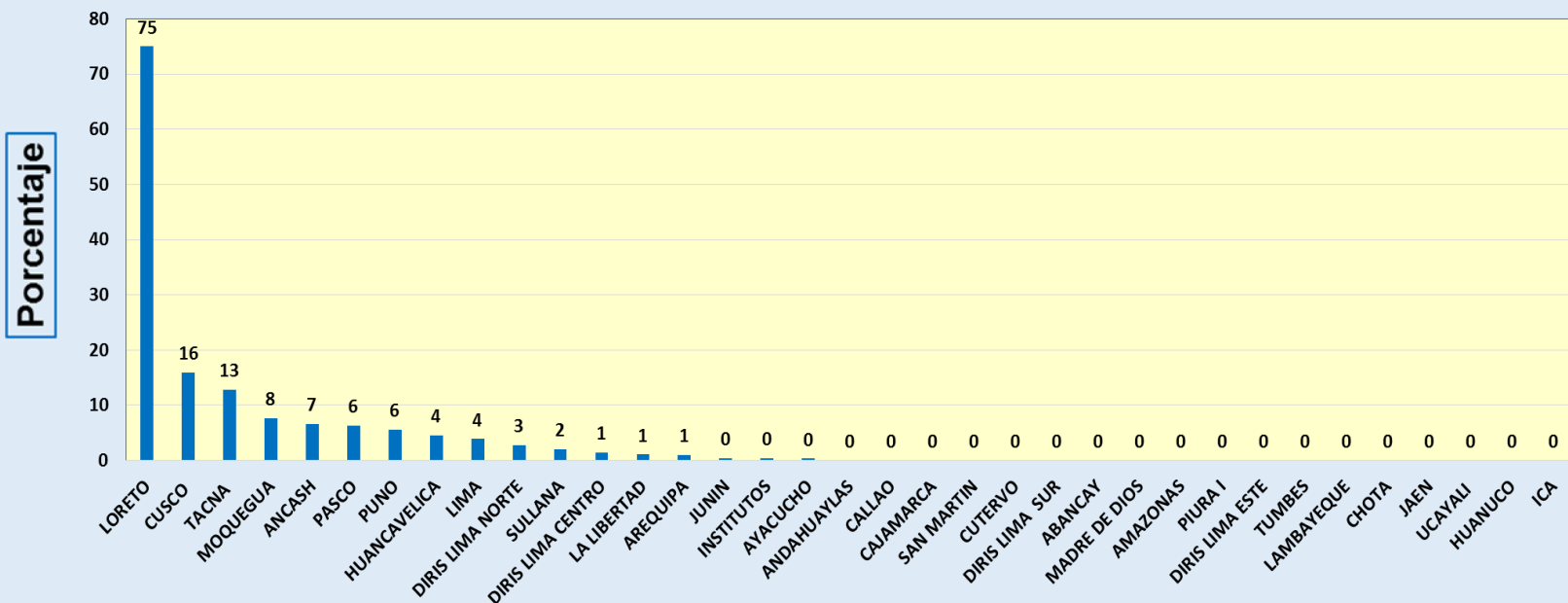
Dirección General
de Medicamentos, Insumos y Drogas

N°	SECTOR PÚBLICO	PORCENTAJE
1	DIRESA LORETO	75
2	DIRESA CUSCO	16
3	DIRESA TACNA	13
4	DIRESA MOQUEGUA	8
5	DIRESA ANCASH	7
6	DIRESA PASCO	6
7	DIRESA PUNO	6
8	DIRESA HUANCAVELICA	4
9	DIRESA LIMA	4
10	DIRIS LIMA NORTE	3
11	DIRESA SULLANA	2
12	DIRIS LIMA CENTRO	1
13	GERESA LA LIBERTAD	1
14	GERESA AREQUIPA	1
15	DIRESA JUNIN	0
16	INSTITUTOS	0
17	DIRESA AYACUCHO	0
18	DIRESA AMAZONAS	0
19	DIRESA HUANUCO	0
20	DIRESA SAN MARTIN	0
21	DIRESA CAJAMARCA	0
22	DIRESA ICA	0
23	DIRESA UCAYALI	0
24	DIRESA APURIMAC-I	0
25	DIRESA MADRE DE DIOS	0
26	DIRESA PIURA I	0
27	DIRIS LIMA SUR	0
28	DIRIS LIMA ESTE	0
29	DISA APURIMAC-II	0
30	DISA CHOTA	0
31	DISA CUTERVO	0
32	DISA JAEN	0
33	DIRESA TUMBES	0
34	GERESA LAMBAYEQUE	0
35	DIRESA CALLAO	0

Porcentaje de Pacientes con Seguimiento Farmacoterapéutico a Nivel Nacional Año 2018

DIRIS/GERESA/DIRESA
/DISA con
% de pacientes en
Seguimiento
Farmacoterapéutico: 14
(40%)

% de Pacientes con Seguimiento Farmacoterapéutico en Hospitales e Institutos a nivel nacional durante el año 2018



FUENTE: INFORMACIÓN REMITIDA POR LOS HOSPITALES DE LAS DIRIS/GERESA/DIRESA/DISA AÑO 2018



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General
de Medicamentos, Insumos y Drogas



Evaluación de los Indicadores del (SDMDU) y (SFT) del año 2018

UNIDAD FUNCIONAL DE USO
RACIONAL DE MEDICAMENTOS
DFAU- DIGEMID